

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y en el tablón de anuncios del Cabildo Insular de El Hierro, según corresponda.

Valverde de El Hierro, 10 de enero de 2007.-El Presidente, Tomás Padrón Hernández.

1594 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» n.º 152, de 20 de diciembre de 2006, aparecen publicadas las bases de las convocatorias, mediante el sistema de acceso libre, por el procedimiento de concurso-oposición, de cinco plazas de Auxiliar Administrativo, dos plazas de Agente de Desarrollo Local, una plaza de Técnico de Gestión del Área Jurídico-Urbanística, y una plaza de Director de la Casa de la Cultura, plazas de personal laboral fijo.

Las instancias solicitando tomar parte en estos procesos podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre este proceso se efectuarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el Tablón Municipal de anuncios de este Ayuntamiento.

Herencia, 18 de enero de 2007.-El Alcalde Presidente, Ramón Osuna Sanz.

UNIVERSIDADES

1595 *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2007, de la Universidad de Alicante, por la que se corrige error en la de 11 de diciembre de 2006, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 8 de 9 de Enero de 2007, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página 1054, primera columna, Anexo IV:

Donde dice: Vocal: M.^a Amparo Urbano Salvador, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Debe decir: Vocal: M.^a Amparo Urbano Salvador, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Alicante, 10 de enero de 2007.-El Rector, P. D. (Resolución de 25 de enero de 2005), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Antonio Marcilla Gómis.